

EXTRACTO No. 012/2025

De conformidad con lo establecido en los Artículos 25, 46, 47 y 51 del Reglamento de Permisos de Operación para la Prestación de los Servicios de Transporte Aéreo Comercial, se informa al público en general, que se acepta a trámite la solicitud presentada por la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. DIEGO FONSECA LOPEZ, GERENTE

SOLICITUD: Renovación del permiso de operación para la prestación del servicio de transporte aéreo, público, doméstico, no regular, en la modalidad de taxi aéreo, de pasajeros, carga y correo, en forma combinada; renovado por el Consejo Nacional de Aviación Civil mediante Acuerdo No. 007/2020 de 16 de marzo de 2020, para operar en todo el Ecuador continental (excepto Galápagos). Posteriormente modificado por la Dirección General de Aviación Civil con Acuerdo Nro. DGAC-DGAC-2020-0004-A de 04 de septiembre de 2020.

TIPO Y CLASE DE AERONAVES EMPLEADAS:

- Cessna 182 en todas sus series; 206 en todas sus series; y, Britten Norman Islander en todas sus series, dentro del territorio continental ecuatoriano, ya que las aeronaves por su performance así lo permiten;
- Cessna 172 Series;
- Cessna 208 Caravan Series;
- Piper Seminole PA-44 Series;
- Piper Azteca PA-23 Series;
- Piper Navajo PA-31 Series;

La modalidad de utilización de las aeronaves es bajo arrendamiento.

CENTRO PRINCIPAL DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO:

La base principal de operaciones y mantenimiento de la aerolínea se encuentra ubicada en el aeropuerto "Rio Amazonas" de la Ciudad de Shell Mera, Provincia de Pastaza, hangar perteneciente a la empresa.

Se aclara que con la publicación del Extracto No. 012/2025 y la aceptación a trámite de la solicitud presentada por la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA. no implica un análisis o menos aún aprobación del pedido de fondo.

Dado en Quito D.M., a los 19 días del mes de marzo de 2025.

Abg. Juan Pablo Franco Castro
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO
SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

MQP
18/03/2025